



Informe de Progreso 2018



APOYAMOS
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

Tu equipo líder
en soluciones logísticas.



Informe de Progreso **2018**

Oficina Principal:

Total Logistic Services, S.L.
Polígono Industrial La Menacha, Avenida del Estrecho parcela 5.15
11204 Algeciras. España.
T +34 956604001 | F +34 956602403 | E info@totallogistic.es
www.totallogistic.es



Tabla de contenido.

1. Carta de renovación del compromiso.
2. Perfil de la entidad.
3. Metodología.
4. Análisis.
 - Clientes.
 - Empleados.
 - Proveedores.



Carta de renovación
la fuerza de nuestro compromiso.

Otro año más, tal y como lo venimos haciendo desde nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas en 2006, nos satisface dirigirnos a todos en nombre propio y en el de todas las personas que conforman nuestra empresa para presentarles el Informe de Progreso de la política y actuación que hemos llevado a cabo durante el pasado ejercicio 2018 en materia de Responsabilidad Social Empresarial.

Me complace comunicarles expresamente la renovación del compromiso que nuestra empresa Total Logistic Services, S.L. mantiene con los Diez Principios que desde nuestra organización seguimos manteniendo y promoviendo. Es nuestro interés, no solo el mantener nuestro com- promiso, sino fomentar el mismo entre nuestros grupos de interés y demás implicados de nuestro entorno empresarial.

Nuestra empresa sigue volcada en el ejercicio de su actividad con el objetivo de mantener nuestra capacidad de respuesta, calidad de servicio y satisfacción para todos y cada uno de nuestros diferentes grupos de interés, intentando por todos los medios mantener la generación de valor a las que les tenemos acostumbrados.

Continuamos apostando por una gestión social éticamente responsable como motor que forje relaciones de confianza con nuestros clientes, proveedores y trabajadores, así como con todos los grupos de interés afines a nosotros, a nuestros valores y a nuestra filosofía de empresa conforme a los Diez Principios en los que creemos y tenemos el compromiso de promover.

El pasado ejercicio 2018 nos marcamos como reto la adaptación de nuestra empresa a la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos y a tal efecto implantamos con éxito nuestro sistema de Compliance que incluye entre otros la elaboración del registro de actividades y la base legal para la legitimación del tratamiento de cada tipo de dato, el diseño de las nuevas medidas de seguridad según enfoque basado en el riesgo y la protección de datos, la elaboración de las evaluaciones de impacto, nuevas cláusulas informativas, nuevos contratos de encargo de tratamiento y de la carta de requisitos legales a los mismos, protocolo de actuación ante los nuevos derechos de los interesados, protocolo de actuación ante las violaciones de seguridad, designación del delegado de protección de datos y la adaptación de nuestra web a los requisitos de la LSSI: aviso legal, política de privacidad y aviso de cookies.

Para el ejercicio 2019 nuestro retose mantiene en la misma línea de trabajo para con nuestros trabajadores, proveedores y clientes, poniendo como objetivo la adaptación de nuestro sistema de seguridad y salud en el trabajo conforme a la nueva norma ISO45001.

En Algeciras, a 18 de noviembre de 2018.

Atentamente,



Fdo. José Luis Martínez Lázaro
CEO



Perfil de la entidad.

Datos generales

Nombre Completo (Razón Social)

Total Logistic Services, S.L.

Tipo de empresa

PYME

Dirección

Polígono Industrial La Menacha. Avenida del Estrecho parcelas 5 a 15.

Localidad

Algeciras

Provincia

Cádiz

Comunidad Autónoma

Andalucía

Dirección Web

www.totallogistic.es

Número total de empleados

43

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

960.000 – 24 millones

Modelo de negocio y entorno empresarial

Sector

Transportes y almacenamiento

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Operador Logístico, Consignatarios de Buques, Estibadores, Agentes de Aduanas, OEA (Operador Económico Autorizado), Transitaria Internacional, Almacenaje y Distribución, Transportes, Carga de Proyectos.

Países en los que está presente el negocio o tiene producción

España

Organigrama de su entidad

[Descargar elemento adjunto](#)

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo

La estructura de nuestra empresa encargada de intervenir en materia de RSC incluye tanto al CEO como al Consejo de Dirección.

Selección de los grupos de interés

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Progreso)

Clientes, Empleados, Proveedores

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso a los grupos de interés

Nuestro Informe de Progreso se está difundiendo desde nuestra adhesión al Pacto Mundial a través de nuestra web corporativa desde donde puede ser descargada su versión electrónica y bajo petición de quien lo requiera por correo electrónico.

Alcance y materialidad

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

El alcance del Informe de Progreso que presenta nuestra empresa no establece limitación alguna.

Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso

En función de los indicadores que más se adecuan para definir la actividad de nuestra empresa conforme a los principios de transparencia y comunicación y teniendo en cuenta las expectativas e intereses razonables de los grupos de interés seleccionados.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

anual

Reporte en ODS

¿Desea reportar con ODS?

Sí



A woman with dark hair pulled back, wearing a black and white striped shirt, is shown in profile, looking upwards and to the right with a thoughtful expression. Her hand is resting on her chin. The background is a warm, orange-toned wall covered with numerous colorful sticky notes in shades of pink, yellow, and green, some of which are attached to white horizontal lines. The lighting is soft and focused on the woman's face.

Metodología.

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.





76
74
72
7M
68
66
64
e e
E E
J J
2 W
1 5
1 0
1 0

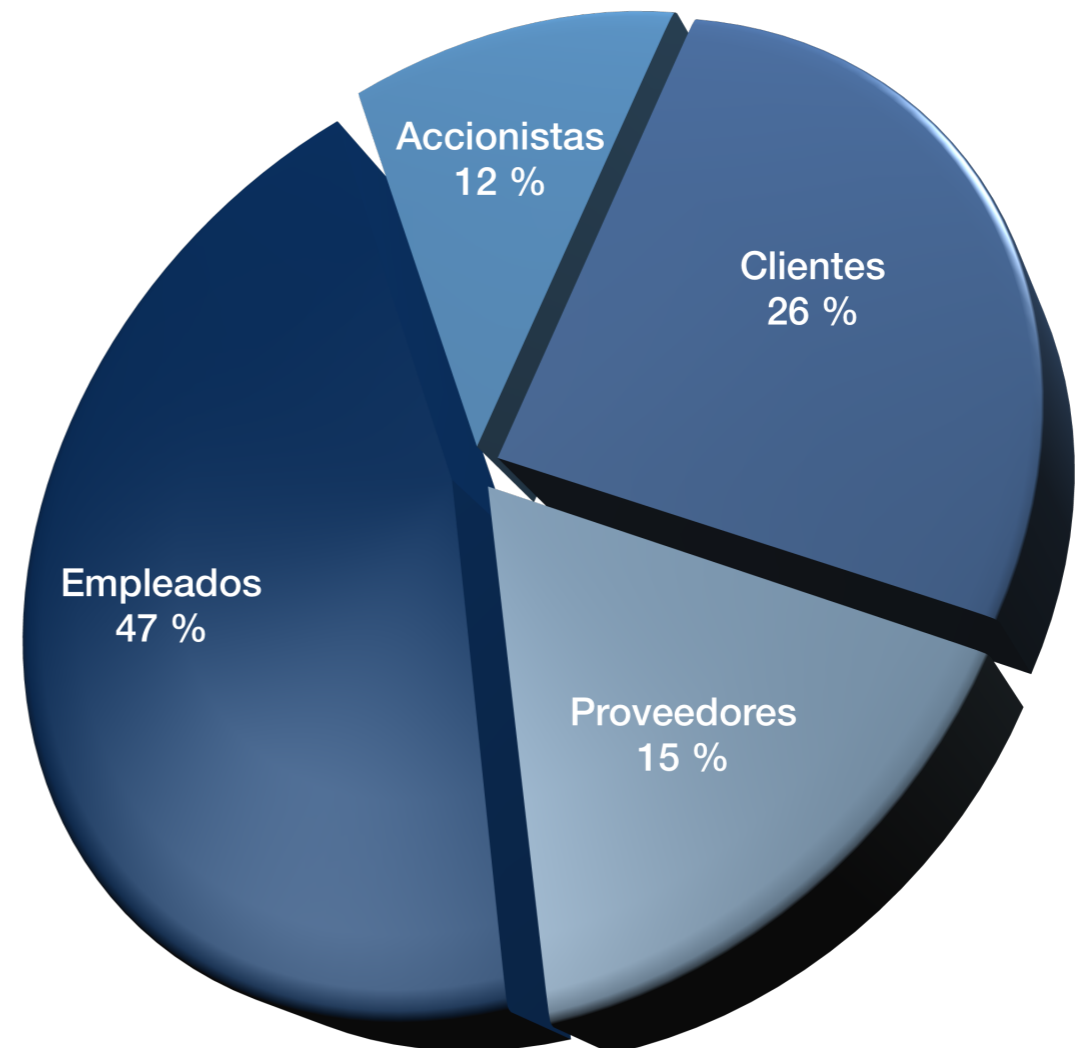
Análisis.

Temáticas

Temáticas contempladas



Elementos aplicados por grupos de interés





Grupo de interés: clientes.

Resolución de incidencias y satisfacción del cliente



Nuestra empresa tiene implantado un sistema de gestión de calidad conforme a la norma ISO9001 que renueva cada año. Hemos desarrollado unos procedimientos internos y mantenemos una política de calidad enfocada a la mejora continua de nuestros sistemas de trabajo y a la satisfacción de nuestros clientes.

Política RSE - Política

Contamos con un canal para resolución de incidencias de nuestros clientes.

Política de Calidad - Política

totallogistic, consciente de la importancia que supone la calidad en todos y cada uno de los servicios que presta, establece una Política de Calidad que sintetice el compromiso de la entidad en este ámbito.

Servicios de atención al cliente - Acción / Proyecto

Nuestra empresa ha establecido un Servicio de Atención al cliente para recoger las quejas y sugerencias y oportunidades de mejora propuestas por los mismos.

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

Nuestro sistema de calidad mantiene los procedimientos adecuados para la realización de encuestas de satisfacción con el objeto de medir, evaluar y promover aquellas acciones necesarias

para mejorar la satisfacción de nuestros clientes. Estas encuestas constituyen una buena manera de obtener información precisa sobre nuestra capacidad de satisfacer las expectativas de nuestros clientes, como se han desempeñado los trabajos frente a nuestros competidores y de qué manera podrían mejorarse los procesos de la empresa para satisfacer mejor las necesidades de nuestros clientes.

Resultados encuestas de satisfacción clientes - Indicador de Seguimiento

Para aquellos supuestos en los que estos indicadores reflejaran un valor por debajo de lo establecido en nuestro sistema de calidad, se procederá a estudiar el supuesto detenidamente, analizando las causas de los resultados negativos y aplicando las oportunas medidas correctoras para revertir la situación o incidencia detectada.

Fomento de la calidad en la entidad



Fomentamos la calidad a todos los niveles a través de la difusión de la Política de Calidad, el Manual del Sistema de Gestión Integrado y la información y formación a todos los trabajadores. Asimismo hacemos partícipes a todos los trabajadores de los objetivos y bases de Calidad establecidas por nuestra empresa para el desarrollo de los trabajos.

Política RSE - Política

Uno de los pilares básicos de nuestra política de RSE se centra en el fomento de la calidad para con el cliente.

Política de Calidad - Política

Todos los miembros de nuestra empresa están debidamente informados de la política de la empresa en relación a la defensa y promoción de los Derechos Humanos con el objeto de fomentar la calidad en la entidad a todos los niveles. Nuestra organización tiene implantado un sistema de calidad conforme a la norma ISO9001 el cual incluye un sistema de atención al cliente.

Código Ético / Conducta - Política

Todos los miembros de nuestra empresa están debidamente informados del Código ético y de Conducta de la empresa.

Sistemas de Gestión de Calidad - Acción / Proyecto

Contamos con un sistema de gestión integrado de Calidad y Medio Ambiente basado en las normas UNE ISO9001:2008 e ISO14001:2004 respectivamente que tiene por objetivo ofrecer a nuestros clientes, servicios y/o actividades con total garantía, garantizando el cumplimiento de sus requisitos y su satisfacción.

Asimismo se garantiza la minimización del impacto ambiental y los residuos generados durante el desarrollo de nuestras actividades. Nuestro sistema se basa en la importancia de satisfacer tanto los requisitos del cliente como aquellos que son establecidos por vía legal y reglamentaria. Este sistema es de obligado cumplimiento para todas las personas de nuestra empresa, controlándose que todos lo conocen, comprenden y aplican correctamente. Nuestro responsable de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo tiene delegada la autoridad ejecutiva y las responsabilidades de velar por el cumplimiento y la adecuación del sistema al funcionamiento de la organización.

Nombrar un responsable de calidad - Acción / Proyecto

Nuestra empresa tiene designado un responsable de calidad para hacer seguimiento del sistema y atender cuantas consultas puedan surgir al respecto.

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

Evaluación anual - Herramienta de Seguimiento

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Relación duradera con los clientes



En totallogistic hemos establecido unos métodos para realizar mediciones y hacer un seguimiento del servicio prestado a nuestros clientes para que en todo momento se pueda verificar que se cumplen los requisitos establecidos para él mismo. Nuestra intención es garantizar la calidad en los servicios que les prestamos para conseguir una valoración positiva por parte del cliente y que esta se convierta en una relación comercial duradera y sostenible.

Política de Calidad - Política

Conscientes de la importancia que supone la calidad en todos y cada uno de los servicios y procesos incluidos en el alcance de nuestras actividades y servicios, nuestra empresa establece una Política de Calidad que sintetiza el compromiso de la empresa en este ámbito.

Servicios de atención al cliente - Acción / Proyecto

Nuestra empresa tiene establecido un Servicio de Atención al cliente para recoger las quejas y sugerencias y oportunidades de mejora propuestas por los mismos las cuáles se recogen a través de nuestro CSD (Customer Service Dept.).

Relación mutua de confianza con los clientes - Acción / Proyecto

En nuestra empresa trabajamos activamente para lograr la confianza de los clientes y establecer una comunicación constante, que permita evaluar las necesidades de los mismos y realizar un propuesta adecuada y eficaz.

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Nuestro sistema de calidad dispone de un sistema de gestión de incidencias. .

Duración de la relación con los clientes - Indicador de Seguimiento

Nuestro sistema de gestión (ERP) nos permite visualizar y dar seguimiento a la duración de las relaciones comerciales con nuestros clientes.



Grupo de interés: empleados.

Derecho a la negociación colectiva y respeto de los convenios



Desde nuestra organización apoyamos la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Convenio Colectivo - Política

Todos nuestros trabajadores se encuentran adscritos y contratados conforme al convenio colectivo de nuestro sector.

Reuniones de equipo - Acción / Proyecto

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

Evaluación anual - Herramienta de Seguimiento

Impulsar la sensibilización en materia medioambiental



Nos preocupamos por el medio ambiente. Realizamos entre nuestros empleados acciones de sensibilización ambiental. Seguimos políticas de reciclaje de residuos y protección del medio ambiente. Nuestro sistema se encuentra certificado conforme a la norma ISO14001.

Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) - Política

En nuestra empresa prestamos especial atención sobre los aspectos ambientales que afectan a nuestros procesos, siendo evaluados y controlados conforme a nuestro sistema de gestión medioambiental.

Nuestro sistema, en líneas generales, establece las consideraciones a tener en cuenta en el desarrollo de los trabajos y servicios que ofrecemos. Nuestro compromiso con el medioambiente es una constante en la empresa garantizando a nuestros clientes el mejor servicio y la mejora continua en los procesos que aplicamos.

Contamos con el compromiso de todos los niveles de la empresa apoyados directamente Dirección General. La protección y el respeto al medioambiente se extienden hoy en día más allá de nuestra conciencia y actuación personal llegando a ser un objetivo empresarial prioritario.

totallogistic, con un estricto cumplimiento de la legalidad vigente y la adaptación continua a las nuevas normativas que aplican en la materia, compatibiliza la eficiencia empresarial con la preservación del medioambiente, buscando los mecanismos necesarios para la prevención de la contaminación, reducción de la generación de residuos, así como la utilización racional de los recursos naturales y energéticos.

Política de Reducción de Consumo - Política

- Control de encendido y apagado de luces.
- Control sobre la impresión de documentos.
- Desconexión de equipos durante periodos de descanso.

Política de Reciclaje - Política

Nuestras actividades pueden considerarse de bajo riesgo pero procuramos reducir nuestro impacto y ser responsables con los residuos que generamos y con el Medio Ambiente en general.

A tal efecto fomentamos el consumo responsable mediante la compra, en la medida de lo posible, de materiales reciclados (papel reciclado, tóner reciclado, equipos de oficina como fotocopiadoras y fax). Mantenemos un plan de reciclaje y separación de residuos: (papel, plásticos, envases, pilas, tóner, etc.). Los equipos informáticos obsoletos son entregados a nuestro proveedor informático para su reciclaje.

Uso de nuevas tecnologías para el ahorro de recursos: Bombillas bajo consumo, sistemas de reducción de agua, videoconferencia, impresoras y ordenadores de bajo consumo - Acción / Proyecto

Nuestra empresa promueve el uso de nuevas tecnologías para el ahorro de recursos: bombillas bajo consumo, sistemas de reducción de agua, videoconferencia, impresoras y ordenadores de bajo consumo, etc.

Conjunto de buenas prácticas para reducir el consumo de papel - Acción / Proyecto

Nuestra empresa mantiene un conjunto de buenas prácticas al objeto de reducir el consumo de papel. Procuramos que nuestros clientes acepten el envío de la facturación en formato digital, así como otros documentos relacionados con su actividad comercial. Por otra parte hemos reducido considerablemente la contratación de prensa profesional impresa procurando contratarla en formato digital. Todos nuestros correos corporativos y algunos documentos que se emiten en la empresa incluyen la recomendación de no imprimir dicho documento a no ser que sea realmente necesario.

Consumo directo de energía de su entidad (GJ) - Indicador de Seguimiento

80000 .Tenemos establecidos unos protocolos y unos responsables para el seguimiento del consumo de energía en nuestras oficinas. El responsable se encarga de controlar que toda la iluminación y equipos de trabajo son apagados cuando finaliza la jornada laboral.

Consumo total de agua de su entidad (m³/año) - Indicador de Seguimiento

135 TN .Se han establecido medidas para el ahorro en el consumo de agua como la instalación de griferías de suministro automático de agua en los baños y aseos así como de control de consumo en nuestras instalaciones de almacenaje durante la limpieza de las mismas.

Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación - Indicador de Seguimiento

100% .Nuestra empresa mantiene un calendario continuo de formación para nuestros empleados gestionado por una de las filiales de nuestro grupo de empresas. (totalengineering.es).

Objetivos marcados para la temática

Mantenimiento, vigilancia y control del cumplimiento de nuestros compromisos con el medio ambiente.

Conciliación familiar y laboral



Nos preocupamos para que nuestros empleados se encuentren satisfechos dentro de la empresa y motivados para el ejercicio de su actividad. Para ello ponemos a su disposición diferentes alternativas para que puedan conciliar su vida familiar, personal y laboral.

Política de Conciliación - Política

.En totallogistic consideramos que se debe impulsar políticas que permitan la conciliación de vida laboral y familiar, lo que permite desarrollar no sólo necesidades individuales sino un orgullo de pertenencia que conlleva una mejora del rendimiento laboral. Es por ello que nuestra empresa ofrece a sus trabajadores diversas propuestas para la conciliación como son flexibilidad en el horario, reducción de jornadas de trabajo, trabajo desde casa, etc.

Política de RRHH - Política

Conscientes de la importancia de todas las personas que integran nuestra organización, nuestra política de recursos humanos garantiza la salud y seguridad en el trabajo de todos los trabajadores de nuestra empresa.

Lucha contra la corrupción y soborno dentro de la entidad



Nuestra organización tiene establecida una política clara en relación a nuestro esfuerzo e interés en trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno. Damos cumplimiento a toda la

normativa nacional al respecto y contamos con código propio.

Código Ético / Conducta - Política

Nuestra empresa cuenta con un código ético que ha sido difundido entre todos los miembros de la organización.

Política Anticorrupción - Política

Total Logistic Services, S.L. combate activamente y condena de manera tajante cualquier práctica corrupta que, además de contravenir cualquier disposición legal que en su caso resulte aplicable, sea contraria a sus principios éticos y valores relacionados en las normas internas anteriormente mencionadas.

Política RSE - Política

Difusión de la política - Acción / Proyecto

Todas nuestras políticas relacionadas con la RSE están a disposición de nuestros grupos de interés bajo petición.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

Objetivos marcados para la temática

Mantener y vigilar el cumplimiento de nuestra política de RSE.



Salud y seguridad en el lugar de trabajo.



Nuestra empresa tiene suscrito un contrato con una empresa externa para el control y prevención de la salud y la seguridad de todos nuestros trabajadores.

Política de Prevención de Riesgos Laborales - Política

Disponemos de una Plan de Prevención de Riesgos Laborales que se constituye con objeto de establecer las pautas que garantizan la seguridad y la salud de los trabajadores en todos los aspectos relacionados con el trabajo.

Desarrolla las acciones y criterios de actuación para la integración de la actividad preventiva en la empresa y la adopción de cuantas medidas sean necesarias. La implantación y desarrollo de la actividad preventiva integrada en la empresa requiere la definición de responsabilidades y funciones en el ámbito de organización y en relación con los órganos de asesoramiento, consulta y participación que se han constituido con funciones específicas en esta materia.

La prevención de riesgos se integra en la organización de nuestra empresa y en el conjunto de sus actividades y decisiones, tanto en los procesos técnicos, de organización y condiciones de realización, como en la línea jerárquica, incluidos todos los niveles de ésta. Esta integración en todos los niveles jerárquicos implica la atribución a todos ellos y la asunción por estos de la obligación de incluir la prevención de riesgos en cualquier actividad que realicen u ordenen y en todas las decisiones que se adopten. La

aportación de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades preventivas y la organización de éstas, se realiza, en orden a asegurar la prevención y la calidad de vida laboral de los trabajadores, con arreglo a las actividades que se realicen en cada puesto de trabajo.

Política de RRHH - Política

Conscientes de la importancia de todas las personas que integran nuestra organización, nuestra política de recursos humanos garantiza la salud y seguridad en el trabajo de todos los trabajadores de nuestra empresa.

Nuestra política de recursos humanos fomenta la preservación del empleo, proporciona beneficios sociales, promueve la conciliación de la vida personal y laboral, la formación de los trabajadores, su estabilidad y su motivación.

Formación en seguridad y salud en el trabajo - Acción / Proyecto

Nuestros trabajadores reciben formación en materia de seguridad y salud.

Indicadores de accidentalidad laboral - Indicador de Seguimiento

Realizamos un seguimiento del control de la accidentalidad laboral.

Igualdad de género



Conscientes de la importancia actual de la igualdad de género, contamos en nuestra empresa con procesos internos que implican a la totalidad de la organización. Nos basamos en los principios de igualdad de género y los aplicamos

en nuestra actividad. Potenciamos la igualdad de las condiciones laborales de hombres y mujeres. Tenemos instaurada una política de prevención y actuación en casos de acoso laboral.

Normativa Vigente - Política

Apoyamos y damos fiel cumplimiento toda la normativa vigente en materia de igualdad de género, apostando por el otorgamiento de las mismas condiciones laborales independientemente del género del trabajador.

Código Ético / Conducta - Política

Nuestro código ético y de conducta contempla medidas para promover la igualdad de género.

Política de RRHH - Política

Nuestra política de RRHH ofrece las mismas oportunidades de contratación independientemente del género del candidato.

Política de Conciliación - Política

Para nosotros la conciliación es un pilar básico y para ello hemos creado procedimientos para conseguir una mayor flexibilidad en el horario. La empresa tiene en cuenta las excedencias, vacaciones, reducción de jornada, maternidad/paternidad, etc. de todos sus trabajadores.

Brecha salarial - Acción / Proyecto

Todas las remuneraciones de los trabajadores se realizan en función de su responsabilidad y desempeño independientemente sea hombre o mujer.

Formación - Acción / Proyecto

La formación de la empresa se realiza en función de responsabilidades independientemente del género del trabajador.



Nava
MOTO
Ctra. de Algemesa, s/n
E-3020 CARTAGENA (ESPAÑA)

Navantia
MOTORES
Ctra. de Algemesa, s/n
E-3020 CARTAGENA (ESPAÑA)

Política de Prevención de Riesgos Laborales - Política

Disponemos de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales que se constituye con objeto de establecer las pautas que garantizan la seguridad y la salud de los trabajadores en todos los aspectos relacionados con el trabajo.

Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

Nuestra empresa cuenta con un buzón de sugerencias para recibir cuantas denuncias, recomendaciones o sugerencias sean consideradas oportunas por cualquier miembro de la organización.

Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad - Indicador de Seguimiento

Se establece una remuneración del puesto de trabajo conforme a nuestro convenio y con un porcentual más elevado tanto para hombres como mujeres.

Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación - Indicador de Seguimiento

100%

Objetivos marcados para la temática

Mantener y vigilar el seguimiento de nuestra política de igualdad. Formación al empleado/a

Formación al empleado/a



En totallogistic.es mantenemos un programa actualizado de formación continua para nuestros empleados.

Plan de Formación y Desarrollo - Política

Contamos con un plan de formación y desarrollo personal dentro de nuestra organización para favorecer la promoción de todos nuestros trabajadores.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

Informamos regularmente a todos los miembros de nuestra organización del programa formativo y de los diferentes cursos que la empresa promueve a todos los trabajadores.

Objetivos marcados para la temática

Incrementar el número de formaciones a realizar en el próximo ejercicio.

Grupo de interés: proveedores.



Relación duradera con los proveedores



Nuestra empresa busca la inter-relación continua con sus proveedores para mantener unas relaciones estables basadas en los principios de transparencia, solvencia y capacidad. Nos interesan las relaciones a largo plazo con los proveedores. Nos basamos en criterios imparciales de competitividad empresarial a la hora de elegir a nuestros proveedores. También tenemos en cuenta si cumplen criterios de responsabilidad social, como el cumplimiento en materias de calidad, medioambiental y de prevención de riesgos laborales.

Política de Compras - Política

Mantenemos y promovemos una política de Compras Responsable aplicable a todos los proveedores sin excepción desde una visión económica y de servicio responsable en nuestros mismos valores con las ODS.

Código Ético / Conducta - Política

Difusión del Código Ético entre los proveedores - Acción / Proyecto

Evaluación de Proveedores - Herramienta de Seguimiento

Nuestro sistema de calidad incluye un proceso de evaluación de proveedores que se mantiene activo durante toda el proceso de relación.

Objetivos marcados para la temática

Mantener relaciones duraderas y sostenibles con nuestros proveedores promoviendo el respeto por los valores que defendemos y contribuyendo a la promoción y contribución de los ODS.

Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE



Nuestra empresa mantiene un sistema de homologación de proveedores que fomenta el cumplimiento de nuestra política de RSE.

Política RSE - Política

Política de Compras - Política

.Nuestra Política de Compras tiene como finalidad establecer un marco de colaboración entre nuestra empresa y nuestros proveedores promoviendo unas relaciones comerciales sólidas y duraderas, la obtención de beneficios mutuos y el cumplimiento de los valores definidos por nuestro departamento de compras y la política de RSE de nuestra empresa.

Crear Sistema de Clasificación Proveedores - Acción / Proyecto

La adquisición de productos y servicios por parte

de nuestra empresa se realiza con proveedores que ofrecen una confianza razonable de la calidad de los mismos. Estos se encuentran registrados y clasificados por actividad y/o producto, en base a una serie de criterios y parámetros que se evalúan previamente. La evaluación de la capacidad, la garantía del cumplimiento legislativo y los derechos humanos en la obtención del producto y grado de cumplimiento de los estándares de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente de los proveedores, se lleva a cabo mediante el análisis, previo al inicio de los servicios, de la documentación requerida.

Una vez analizada la documentación aportada, y sólo en el caso que cumpla con los requisitos exigidos, el responsable de compras procederá a dar de alta en el sistema interno de la empresa al proveedor.

Evaluación del departamento de compras - Herramienta de Seguimiento

Nuestro sistema de calidad incluye la evaluación del departamento de compras.



ANEXO CORRELACIÓN DE TEMÁTICAS

Empleados

Derecho a la negociación colectiva y respeto de los convenios



Principio:

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

ODS relacionado:

08 | Trabajo decente y crecimiento económico
16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley:

II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Relaciones sociales,

III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Indicador GRI: 102-41

Impulsar la sensibilización en materia medioambiental



Principio:

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ODS relacionado:

03 | Salud y Bienestar
06 | Agua Limpia y Saneamiento

Conciliación familiar y laboral



Principio:

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

ODS relacionado:

03 | Salud y Bienestar
08 | Trabajo decente y crecimiento económico
Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Organización del trabajo

Indicador GRI: 401-3, 401-2

Lucha contra la corrupción y soborno dentro de la entidad



Principio:

Principio 10:

Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado:

16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley:

IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 102-16, 102-17, 205-1, 205-2, 205-3

Salud y seguridad en el lugar de trabajo



Principio:

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado:

03 | Salud y Bienestar
08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley:

II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y seguridad

Indicador GRI: 403

Igualdad de género



Principio:

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado:

05 | Igualdad de género

Vinculación Ley:

II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo

Indicador GRI: 405, 406, 102-22, 401-1

Formación al empleado/a



Principio:

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado:

04 | Educación de Calidad
08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley:

II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación

Indicador GRI: 404



Proveedores

Relación duradera con los proveedores



Principio:

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado:

08 | Trabajo decente y crecimiento económico
12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley:

V. Información sobre la sociedad: Subcontratación y proveedores

Indicador GRI: 102-9

Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE



Principio:

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ODS relacionado:

17 | Alianzas para lograr los objetivos
12 | Producción y Consumo Responsable

Cientes

Resolución de incidencias y satisfacción del cliente



Principio:

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado:

08 | Trabajo decente y crecimiento económico
09 | Industria, Innovación e infraestructura

Fomento de la calidad en la entidad



Principio:

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado:

12 | Producción y Consumo Responsable
08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley:

V. Información sobre la sociedad: Consumidores

Indicador GRI: 416

Relación duradera con los clientes



Principio:

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado:

12 | Producción y Consumo Responsable

| Tu operador **logístico** local
con cobertura **global**.

TRANSITARIA | ADUANAS | LOGÍSTICA | TRANSPORTES

Nos encargamos de gestionar la logística integral de tus mercancías y productos puerta a puerta controlando cada fase del transporte y toda la documentación necesaria para ello.



Oficina Principal:

Total Logistic Services, S.L.
Polígono Industrial La Menacha, Avenida del Estrecho parcela 5.15
11204 Algeciras. España.
T +34 956604001 | F +34 956602403 | E info@totallogistic.es

| totallogistic.es